



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 22, 2016

Señor



PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 009-2016-VRI.** Callao, Enero 22, 2016.  
**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 14 de diciembre del 2015, mediante el cual el profesor Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «ENCLAVAMIENTOS ELÉCTRICOS EN UNIDADES DE TRANSFERENCIA PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 882-2014-R, de fecha 10 de diciembre del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE titulado «ENCLAVAMIENTOS ELÉCTRICOS EN UNIDADES DE TRANSFERENCIA PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de diciembre del 2014 al 30 de noviembre del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio Nº 1223-2015-DFIEE, de fecha 29 de diciembre del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «ENCLAVAMIENTOS ELÉCTRICOS EN UNIDADES DE TRANSFERENCIA PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD» desarrollado por el profesor Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación Nº 046-2015-DIIFIEE del 16 de diciembre del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Nº 431-2015-CFFIEE, de fecha 22 de diciembre del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, la Dirección de Evaluación, Transferencia y Patentes mediante Informe N° 016-2016-CDCITRA-VRI, de fecha 20 de enero del 2016, recepcionado el 22 de enero del 2016, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 20 de enero del 2016, indica que el expediente del profesor Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «ENCLAVAMIENTOS ELÉCTRICOS EN UNIDADES DE TRANSFERENCIA PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD» presentado por el profesor Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Evaluación, Transferencia y Patentes, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.  
c.c. Rector, VRA, FIEE, U.I.FIEE, DIGA,  
c.c. ORRHH, DETTP, interesado  
c.c.: Archivo.